

accionistas es mera cuestión de tiempo, y yo espero que no transcurra mucho sin que puedan cobrar dividendos. Caso de sufrir perjuicio los accionistas, nadie lo experimentaría mayor que el Presidente que posee seis mil acciones. Yo encarezco la calma. Si ella se mantiene, todo podrá tener una pronta y favorable solución. ¿Cómo no la ha de tener, si el Banco cuenta con millón y medio de pesos en pignoraciones de azúcar y café; 335 acciones del Banco Español; 950 del ferrocarril de Sagna; algunas de los de Matanzas y Cárdenas y 4 obligaciones del Canal Albejar; quinientos mil pesos de derechos de almacenaje; veinte mil pesos en letras prontas á cobrar; setecientos mil pesos en productos del ferrocarril y quinientos mil pesos en documentos bien garantizados para su cobranza en la próxima zafra? Yo respondo, en fin, de que habrá un superávit de ciento cincuenta mil pesos.

Prometo además, Señores, dijo el Sr. Amblard con levantado y caluroso acento, prometo no salir del país, aunque mis deberes me llamen á otra parte, antes de que se haya pagado el último centavo. Esto lo prometo bajo mi palabra honrada porque aunque yo valga poco, mi honradez la estimo en mucho. Esas palabras fueron acogidas por la concurrencia con nutridos aplausos.

El Secretario actuante manifestó que la Junta tenía por objeto el nombramiento de una comisión que inspeccionara el estado del Banco puesto que ofrecían duda los datos presentados en la junta verificada en el referido Banco el 20 del actual.

El Sr. Amblard expuso que no le extrañaba que para algunos señores hubiese ofrecido dudas los documentos presentados en la mencionada junta, cuando por otros se había dicho que él estuvo habilitado al redactar el convenio que allí se firmó; y dió las gracias á los que así le juzgaban, pasando á dar lectura á las cláusulas 2ª y 4ª de ese documento, quedando conformes todos los concurrentes en que nada había más claro, comprensible y diáfano que lo allí explicado. Leyó también el artículo 5º del Reglamento del Banco, diciendo: los primeros que cobren serán los depositantes.

El Sr. D. Rosendo Fernández, depositante, dijo que reconocía la buena fe que inspiraba á los promotores de la reunión, que prestaba desde luego, su conformidad para que se nombrara la comisión de que había tratado el Secretario, si su objeto era ir al Banco, informarse y dar cuenta inmediatamente; pero que si esa comisión había de ser de investigación permanente, se oponía con todas sus fuerzas y rogaba á todos los demás señores que le secundasen. Todos sabemos, añadió, el resultado que dieron en circunstancias iguales, comisiones de esta índole.

El Sr. Escobedo apoyó la proposición del Sr. Fernández.

El Sr. Piñón se manifestó partidario de que se nombrara la comisión que habrá de investigar el estado del Banco, reservándose dar cuenta en otra junta.

El Sr. García Castro coincidió con la opinión del Sr. Piñón, agregando que debían ser objeto de especial examen los pagarés que se decía existen en cartera con buenas garantías.

El Sr. Amblard volvió á hacer uso de la palabra, diciendo que lo que convenía que aclarasen los señores deposi-

tantes era lo referente á las pignoraciones, porque la cartera no podía fiscalizarse sin que precediera la intervención judicial. Hace falta no dudar de la confianza depositada en la Junta Directiva, y si se conserva esa confianza, si se tiene esa confianza, no se le deben poner trabas.

Muchos concurrentes manifestaron: "eso es muy cierto."

El Sr. Onetti tomó la palabra, y dirigiéndose al Sr. Amblard, le preguntó: ¿á cualquier depositante que se presente en el Banco solicitando los libros para inspeccionarlos, le serían facilitados?

Sí, Señor, contestó el interpelado. El Sr. Onetti manifestó que él comprendía que la cartera tenía que reservarse de toda fiscalización. Ahora bien, agregó, si se acepta la verdad de los datos de que en esta y la anterior junta se nos ha dado cuenta y si el Banco abre sus puertas á la fiscalización del depositante, huelga la comisión, resultando suficiente el criterio de cada cual para poder apreciar la solvencia de la Compañía.

Las palabras del Sr. Onetti fueron acogidas con aplauso, y la sesión se levantó, sin tomar acuerdo alguno.

ACTUALIDADES.

De como trata La Unión Constitucional á sus actuales jefes:

"No se puede olvidar ciertamente que la admirable unidad de miras, la cohesión y la vigorosa disciplina que habían reinado en nuestro partido durante nueve años, con envidia de sus adversarios, impotentes para quebrantarlas, sufrieron recio golpe en 1887 en que comenzaron las intrigas y revueltas promovidas por divergencias personales."

¿Y donde comenzaron esas intrigas y revueltas?

En las Villas.

¿Y quienes fueron los que apoyaron con sus fuerzas esas intrigas y revueltas?

Los Sres. Pertierra y Apezteguía, en las Villas, y, entre otros, los Sres. González López y Vila Vendrell, en la Habana.

Luego La Unión Constitucional, con su artículo de hoy *Categoría respuesta*, habrá dejado bien demostrada la consecuencia política de los que en 1889 llamaban fánáticos á los izquierdistas, en cuyas filas ó á cuya cabeza figuraban los Sres. Pertierra, Apezteguía, González y Vila; pero en cambio ha hecho á estos un flaco favor al recordar las viejas historias de las disidencias del partido de Unión Constitucional.

Decía el Sr. Romero Rubio en la reorganización del Comité de Unión Constitucional del barrio de Colón, que fué reformado poniendo á su cabeza cinco presidentes honorarios, nada menos:

"Tremos á la lucha solos, contra autonomistas y reformistas amparados por el Gobierno, y, si hay imparcialidad, si los muertos no votan, ganaremos, porque la opinión pública está con nosotros, porque todavía no se ha perturbado lo bastante el buen sentido para que la traición impere, la apostasía sea un mérito, y una vergüenza el patriotismo. Pero vencidos ó vencedores seremos siempre los leales, y así como si triunfamos tendremos el consuelo de haber trabajado por la paz, si las circunstancias llegasen al extremo de hacernos abandonar el país, al salir por la boca del Morro nos quedaría el consuelo de exclamar: Cumplimos nuestro deber."

—Señor, llora de tal manera que da lástima verla. Yo... yo... estoy que...

Protasio no pudo explicarse más claramente; le ahogaba la emoción, y después un río de lágrimas brotó de sus ojos.

—Pero la señora de Candía?—le preguntó Raimundo.

—Sí.

—Pero si hace tan solo unos momentos que me he separado de ella...

—Pues yo mismo la he acompañado á vuestra habitación. Me dijo que os avisara, porque quería veros inmediatamente.

Raimundo se dirigió inmediatamente á su despacho, y permaneció algunos instantes inmóvil, viendo á Genoveva con los codos apoyados en una mesa, la cara oculta entre las manos, y llorando y llorando amargamente.

No le había oído entrar; Raimundo cerró suavemente la puerta, depositó un casto beso en los cabellos de aquella mujer á quien tanto había amado y á la cual hubiera querido ver feliz; pero que sufría en aquel momento cruelmente.

—Pobre amiga mía!

—Raimundo!

Se levantó, y en cuanto le miró, sus lágrimas se secaron.

A su lado se creía segura; después le dijo:

—Raimundo, no puedo más, no puedo más! he llegado ya al fin! Lo que me digais que haga, haré; lo que os

No, como debe exclamar el Sr. Romero Rubio cuando salga por la boca del Morro es así:

¡Adios Habana, que te quedas sin gente!

Pero no se irá el Sr. Romero Rubio, porque si se fuese quién podría entretenernos, en las tristes veladas del invierno próximo, cantando *soleas* á la traición, á la apostasía y á la vergüenza!

Fraí Martín ha inaugurado su galería de retratos, publicando la vera efigie de un elefante.

Y con tal motivo dice:

"A ejemplo de La Lucha, FRAY MARTÍN, quiere tener su galería. Naturalmente, la abrimos con quien debíamos abrirla, con el elefante de Pubillones, el personaje más grande y de más peso que hay en todo el país."

Este chiste de buena ley puede atenuar el desastroso efecto que en el ánimo de los habitantes de este país habrá de producir la amenaza del Sr. Romero Rubio de irse y dejarnos solos.

PARTIDO REFORMISTA.

Comité Ejecutivo Central.

Acordado por este Comité Central, la constitución de los comités locales del Partido Reformista de todos los términos municipales enclavados en la región de la Habana, se ha dispuesto hacer públicas las instrucciones que al efecto han sido convenidas, las cuales son las siguientes:

Primera: la constitución de los comités se hará en cada localidad en reunión de electores y afiliados de modo que puedan concurrir al acto cuantos simpaticen con el movimiento reformista.

Segunda: será condición previa indispensable para la referida reunión, la convocatoria á la misma, hecha pública en la localidad respectiva é inserta en el DIARIO DE LA MARINA, autorizada con la firma del Secretario general que suscribe, á cuyo efecto deberá ser oportunamente remitida á este Comité Central, la expresada convocatoria.

Tercera: sólo podrán proceder á los trabajos de organización de comités las personas que hayan recibido este encargo de este Comité Central, siendo comisionadas al efecto en cada localidad.

Cuarta: Una vez constituido los comités, debe la comisión organizadora ó presidente electo de cada uno, remitir á este Comité Central, el acta original de constitución, la nota del personal elegido y constancia de haberse hecho la convocatoria en la localidad.

Quinta: Toda constitución de Comité en que resulten infringidas estas instrucciones ó en que no se hayan llenado estos requisitos, será declarada nula.

Sexta: Para las demás regiones registrarán las disposiciones que dicten los Comités Ejecutivos regionales, á quienes compete la organización de los comités locales de la región respectiva, á tenor de las instrucciones que á las mismas han sido comunicadas.

Séptima: Todos estos trabajos deben ser realizados con la mayor actividad y celo, á fin de que resulten completamente ultimados durante el curso del mes actual.

Habana agosto 7 de 1893.—El Secretario general,

EDUARDO DOLZ.

deneis que diga, diré; pero salvadme, libradme de esas gentes! Libradnos á mi hija y á mí!

—¿Qué es pues, lo que ha ocurrido?

—Lo que está ocurriendo desde hace mucho tiempo!... Hace algunas horas que han representado ante vos una comedia infame... No podía desenmascararles, y, además, si supierais que cariñoso profeso y cuánto compadezco á mi pobre suegra, pobre aldeana á quien debo la vida de mi hija... Por ella únicamente me detengo, pero no puedo más! ¡Es ya demasiado!

Hablaba muy de prisa é ininteligentemente, queriendo decir mil cosas á la vez. Raimundo la aconsejó que se calmara, y le dió un cariñoso apretón de manos.

—No temais, Genoveva; no pueden hacer nada contra vos; me pertenecen, soy su amo... No pueden más que amenazaros.

—Sí; pero me amenazan atrocemente, mi buen amigo. ¡Ah! me avergüenzo...

—Pero quien, ¿vuestro marido? ¿Gastón?

—Los dos. ¡Primeramente Gastón que se ha atrevido á decir ayer á Blanca que la amaba!

—¡Ah! ¡el miserable!—dijo Raimundo con voz sorda.

Pero sonrió inmediatamente.

—¿Para qué nos hemos de incomodar! No tengo más que alzar el brazo y aplastarlo. Pero contádmelo todo. No olvidéis ningún detalle.

TÉRMINO MUNICIPAL DE ALQUÍZAR.

Acordado que el día 30 del actual, á las 12 del día tenga efecto la reunión de nuestros amigos de dicho término, con el fin de constituir el Comité Local del Partido Reformista, se ruega á los vecinos del expresado municipio que simpaticen con las reformas iniciadas por el Sr. Maura, se sirvan concurrir el día y hora expresados á la casa calle Real, número 34.

Habana, agosto 28 de 1893.—Por la Comisión, E. Dolz.

Acordado que el día 3 del próximo septiembre, á las once del día, tenga efecto la reunión de nuestros amigos del término Municipal de La Salud, con el fin de constituir el Comité local del Partido Reformista, se replica á los vecinos de dicho término que simpaticen con las reformas iniciadas por el Excmo. Sr. D. Antonio Maura, se sirvan concurrir el día y hora expresados al salón Dorta.

Por la Comisión, E. Dolz.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES.

El Sr. D. Mariano Paniagua, Secretario de la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana, nos remite la adjunta nota del resultado del escrutinio practicado por la Secretaría á su cargo, de las elecciones generales de Directiva para el año de 1893-94, efectuadas el día 27 del actual y suspendidas de orden del Sr. Gobernador Regional:

Votos emitidos á favor de la candidatura del

	Sr. Zorrilla	Sr. Quesada
1ª mesa.....	193	198
2ª ".....	162	149
3ª ".....	282	227
4ª ".....	225	168
5ª ".....	131	113
6ª ".....	136	140
Totales....	1.129	995

LA LOTERIA.

La actitud tomada por los billetteros de la Habana durante los días que han mediado desde el sorteo anterior hasta el que se celebró hoy, negándose á vender billetes por no haberse accedido á su pretensión (que es también la de los colectores del ramo), de vender en plata los billetes y pagar en esa especie los premios, ha resultado perjudicial para la Renta.

De los 15,000 billetes de que constaba dicho sorteo solo se han vendido 8,317, sobrando, por consiguiente, 6,683.

No sabemos hasta la fecha, qué premios hayan correspondido á la Hacienda, por hallarse entre los billetes sobrantes.

PARAGUAS

DE TODAS CLASES.

LA COMPLACIENTE Y LA ESPECIAL.
M. CARRANZA.

C 14

5a-29

2,500 SAQUITOS

de Seda China, Alpaca jaspeada, Alpaca gris y Seda vegetal.

A \$2 Y A \$4.25.

CONFECCION DEL PAIS. FRESCOS Y ELEGANTES.

HAY DE TODAS MEDIDAS EN

LA "MASCOTA."

28, SAN RAFAEL, 28,

ACERA DE LOS CARRITOS.

C 1211

14a-2

Le contó la inícuca tentativa de Gastón, y Raimundo siguió sonriéndose despreciativamente.

—Así, así es como el se conduce... Hace más de un año que vengo estudiándole, ya descaaba verle. Esta misma noche estaréis libres de él. ¡Y vuestro marido, qué ha hecho!

Genoveva bajó los ojos.

—¡Eh!—dijo en voz baja—me ha propuesto una venta... ¡Ah, cuando pienso que mi padre me entregó á ese hombre! ¡Dios mío! ¡Dios mío!

Se pasó la mano por la cara, como para arrancarse las caricias de aquel miserable.

—Me pide que sacrifique á Blanca, que mi hija se case con Gastón; y que en cambio yo... yo... puedo pertenecer libremente á mi amante... ¡Esto es lo que me proponen!

—Vuestro amante! Se ha atrevido á sospechar de vos. ¡Es demasiado, en efecto!

—Sí—prosiguió Genoveva,—me ha dicho que erais mi amante y que aceptaría las cosas como están con tal que le entregara á Blanca... Me ha maltratado... Y poco tiempo después de haberme marchado me ha dicho: "Escucha, entre vuestra hija ó vuestra amante, de lo contrario esta misma noche abofeteo á vuestro amante ante todo el mundo." Esta es la verdadera situación; Raimundo. ¡Salvad á mi Blanca! ¡Podreis hacerlo!

Había notado en los ojos de Raimun-

CLASES PASIVAS.

Abierto desde principios de este mes el pago de los haberes de las clases pasivas, correspondientes al de Mayo último; satisfechos ya los de Junio á los empleados activos, claman aquellas porque la Administración acabe de llenar dicho servicio, que es tan sagrado como el que se destina á llenar apremiantes necesidades de la vida, después de tres meses de atraso.

Atienda quien tenga facultades para ello tan justo clamor, y preste al hacer un señaladísimo servicio, dada la por todo extremo difícil situación que esas clases atraviesan, y que se agrava tanto más para ellas y sus familias cuanto más se aplaza su cumplimiento.

EL PADRE GANGOTTI.

El ilustrado sacerdote R. P. Lorenzo Gangotti, que ha tenido á su cargo el Observatorio que poseen los Padres de la Compañía de Jesús en el Colegio de Nuestra Señora de Monserrate (Cienfuegos) y que fué aquí digno compañero del inolvidable P. Vifias en el trabajo del inolvidable P. Vifias en el Observatorio Meteorológico del Real Colegio de Belén.

MUERMO.

El Dr. Cueto participó en estos últimos días á la Junta Provincial de Sanidad la existencia de un caso de muermo ocurrido en un moreno vecino de Concordia número 193; y según práctica establecida en la aludida Corporación, se dió conocimiento de lo sucedido al celoso Jefe Municipal, Sr. Rubio, el cual, acompañado del Sr. Antequera, veterinario Municipal, se trasladó al sitio de referencia á fin de averiguar el origen de tan terrible mal; resultando de la visita de inspección practicada, que dicho moreno vivía en los altos de una caballeriza tan deteriorada como sucia, donde encontraron un caballo atacado de muermo, que se dispuso inmediatamente fuese sacrificado é incinerado, y otro animal de esa especie, con síntomas sospechosos de la enfermedad de referencia el que está sometido á observación.

El Dr. D. Juan Landeta ha notificado á su vez á la Institución Sanitaria de que se deja hecho mérito, en un parte circunstanciado, haber fallecido á la una de la madrugada de ayer, lunes, de muermo, el conocido Doctor en Medicina D. Francisco Arango, después de haber ofrecido dicho paciente, los síntomas típicos de esa horrible dolencia, y corroborada la existencia de esta, por la prueba hoy irrefutable del examen bacteriológico.

Como era natural, la participación de estos dos casos de muermo han venido, si no á estimular el interés de la

FOLLETIN. 86

LA VENGANZA DE UN NOBLE

(CADENA DORADA),

NOVELA ORIGINAL DE

PIERRE SALES.

[Esta obra, publicada por "El Cosmos Editorial," se halla de venta en la "Galería Literaria," de la calle de Pozo á hijos, Obispo 55.]

(CONTINUA.)

—Cualquiera diría que estás enamorado de ella y me lo imagino...

Raimundo se puso colorado.

—No os imaginéis tonterías. ¡La señora de Candía es una mujer á quien venero y respeto, á mas de ser la madre de la joven con quien Hugues quiere casarse... y nada más!

Temblaba al temer que semejante sospecha germinara en la imaginación de su abuelita; quería que la reputación de Genoveva fuese respetada por todo el mundo; é incluso la respetaba de tal modo, la colocaba tan alto, que jamás se le ocurrió pedirla una nueva prueba de su amor.

En aquel momento entró Protasio en la habitación de la marquesa, y acercándose á Raimundo, le dijo:

—Señor... Señor, que está ahí...

—¿Quién?

—Ella.

Y levándose á su amo hacia un rincón, le dijo:

Junta Provincial de Sanidad, que ha estado siempre sobre la brecha respecto de la extinción de ese mal, por lo menos á buscar nuevas medidas, que con más éxito que las actuales, nos preserven de una afección, que catalogada como está entre las evitables, no debiera existir entre nosotros, habiendo encontrado su solución sobre el particular mencionado, la más entusiasta aprobación por parte de nuestro Gobernador Regional y Civil de la Provincia, quien dispuso en el momento se citase próximamente á su despacho al Sr. Alcalde Municipal, al Sr. Doctor D. Juan S. Fernández, vocal de la Junta Provincial de Sanidad, y al Secretario de la misma, Dr. D. Luis Cowley, así como al Sr. Tamayo, vocal de la Municipal del ramo en esta capital y al Sr. Jefe de Policía Municipal, señor Rubio, á fin de estudiar y proponer nuevas medidas profilácticas, que pongan á esta capital al abrigo del muermo, cuya frecuencia es notable.

Celebramos la disposición de nuestra Autoridad Provincial, seguros de que de ella ha de surgir algo provechoso en orden á la preservación del muermo. Escritas las anteriores líneas, nos hemos enterado de que nuestro respetable Gobernador Regional, con el carácter de Presidente de la Junta de Sanidad Provincial, ha solicitado del Municipio la inmediata remisión de una relación donde se haga constar el número de establos que existen en esta capital; y de los Subdelegados de Veterinaria, mención oficial de los veterinarios encargados de prestar sus auxilios profesionales en cada uno de ellos. A las indicaciones que ayer hizo la Junta de Sanidad, acerca de las condiciones antihigiénicas en que se encontraba la habitación donde existe el muermo atacado de muermo, sabemos ha sabido corresponder inmediatamente nuestra Autoridad Municipal, habiendo dispuesto la desinfección del local de referencia cuando fallezca el paciente, é inmediata intervención de quien

corresponda, á fin de hacer desaparecer las causas de insalubridad del referido local.

EMPRESTITO MUNICIPAL.

En cumplimiento de lo que determinan las bases 1.^a, 7.^a y 8.^a de las aprobadas por el Excmo. Sr. Gobernador General en 19 de septiembre de 1889, para la emisión del empréstito municipal de tres millones de pesos, de lo pactado en la escritura de 26 de mayo de 1890 y de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento, se anuncia las siguientes reglas á que ha de sujetarse el sorteo número 17 correspondiente al 1.^{er} trimestre del corriente año económico, para la amortización de las obligaciones del referido empréstito.

1.^o El sorteo se efectuará públicamente en la Sala Capitular, á la 1 de la tarde del día 1.^o de septiembre próximo, bajo la presidencia del infrascripto, asistiendo un Sr. Síndico del Excmo. Ayuntamiento, el Contador y el Secretario de la Corporación y el Notario de Gobierno que levantará la correspondiente acta.

2.^o Las veinte y nueve mil quinientas setenta obligaciones que quedaron pendientes en el sorteo anterior, serán representadas por 2957 bolas, las cuales se expondrán al público antes de ser introducidas en el globo para que puedan ser examinadas.

3.^o Encantaradas las 2957 bolas, las cuales se extraerán del globo tres en representación de treinta obligaciones que han de amortizarse en el presente trimestre, según el plan aprobado.

4.^o Se publicarán en los periódicos de esta capital la numeración de las obligaciones á que haya correspondido la amortización, poniéndose también de manifiesto al público en la puerta de la casa consistorial.

Habana, 28 de agosto de 1893.

El Alcalde Municipal

Segundo Alvarez.

AZUCAR.

NOTICIAS DE LA COSECHA Y DE LA PRODUCCIÓN EN EUROPA.

Las noticias que recibimos de Europa, confirman cuanto decíamos en nuestra revista anterior; así que nada nuevo tenemos que comunicar, pues ni siquiera se reciben apreciaciones aproximadas de la futura campaña, dado que es tan desigual la cosecha que no pueden hacerse cálculos que tengan alguna verosimilitud.

Es muy difícil hacer estimaciones de lo que será la producción remolachera, pues nadie puede prever lo que sucederá, toda vez que si alguna planta está sujeta á sufrir vicisitudes, es la remolacha, y prueba de lo que decimos, es que los más acreditados estadísticos, M. Licht incluso, dan una en el clavo y ciento en la herradura como vulgarmente se dice, y raro es el año que no tienen que hacer rectificaciones importantes.

Esta dificultad sube de punto en esta campaña, tanto que á la hora presente no se sabe nada, de una manera precisa.

Tal vez habrá algo de cálculo en los especuladores, en ocultar la verdadera situación. Procuraremos decir algo de las más acreditadas revistas y periódicos que nos llegan.

El *Journal des fabricants de sucre*, dice con relación á la cosecha de remolacha en Francia:

“En conjunto, la situación continúa como anteriormente: una parte de la cosecha promete un buen rendimiento cuantitativo, el resto dará un débil peso de raíces por hectárea.

La cosecha francesa se encuentra en el mismo caso que el año pasado en la misma época (10 de agosto). Las siembras tempranas, ó primeras, como dicen allí, están magníficas y prometen un buen resultado, mientras que las siembras últimas ó tardías, no darán más que un resultado negativo, con la circunstancia agravante de que las diferencias entre estas dos categorías de remolachas es más acentuada en mal que el año último, que ya fué muy decreciente con respecto al anterior.

Para demostrar el mal estado de las siembras tardías, diremos que hay quien propone, en Francia, que se pase el arado por ellas antes de aclarar, para evitar un gasto inútil en abonos, porque dichas remolachas no tienen ya tiempo de adquirir un peso suficiente para cubrir los los grandes gastos del último, ni tampoco alcanzan una riqueza sacarina compensadora.

En los demás países europeos, la situación ha mejorado un poco gracias á las lluvias y al calor.

Alemania continúa siendo la mejor librada, y la cosecha de remolacha había hecho grandes progresos en los primeros días de este mes.

En Austria Hungría, también ha mejorado algo la cosecha y lo mismo sucede en Bélgica y en Holanda.

En Rusia, no hay para que decir que se presenta una buena cosecha.

En resumen, la cosecha europea, ha tenido una favorable reacción y presenta un aspecto el mas alentador para aquellos cultivadores, pero es lo cierto que la sequía experimentada, en los momentos mas preciosos para el desarrollo de la raíz dejó señales imborrables en muchos países. Pero de nada nos sirve que la situación del azúcar sea buena, en el mercado universal y que la zafra próxima se presente magnífica, la desordenada y poco meditada especulación echada por tierra en un día las mas ventajosas circunstancias.

Es muy triste que cuando todas las circunstancias favorecen el artículo, suceda por modo contraproducente y absolutamente artificial, la ruina de la ventajosa posición alcanzada.

M. ZARDOYA.

NECROLOGIA

EL DR. ARANGO Y LAMAR.

La grave enfermedad (muermo) que venía sufriendo el ilustrado y bien querido Dr. D. José Francisco Arango y Lamar, se ha resuelto fatalmente, arre-

nicamente, ó por lo menos que si la sacrificaba, no sería por sus miras particulares.

—No debemos juzgarle tan solo por su comportamiento actual, sino por la conducta de toda su vida. ¡Ha hecho notar alguna vez á Blanca que para él era una extraña?

—¡Jamás; es demasiado astuto; esperaba conservar bajo su dependencia y sobre todo desde que la herencia de la señora de Baudan la hizo tan rica....

—Pero en resumen, ha aceptado por hija suya á una niña á quien tenía el derecho de expulsar de su casa; ¡no la ha hecho nunca sufrir?

—Nunca, hasta ahora.

—Cualesquiera que hayan sido los motivos secretos que le hayan inducido á hacerlo, ha llevado á cabo una acción digna y generosa y es preciso tenerlo en cuenta para cuando le juzguemos.... ¡Ah! si no se tratara más que de nosotros, Genaveva, no titubearía. Hoy mismo os vengaría, os arrancaríamos de mis yugo abominable, abandonaríamos á París....

Un rayo de esperanza pasó por los ojos de Genaveva; pero se dominó en seguida pensando que era madre.

—¡No, no!—se dijo.

—¡Olvidémoslo! Nuestro deber es asegurar la felicidad de nuestra hija y la de esa pobre anciana que ha pasado su vida junto á Blanca; ¡no debemos ni podemos hacerles felices más que evi-

batando la vida del infatigable facultativo, que en el Hospital de San Lázaro, de que era médico, como en el ejercicio de su profesión en donde quiera que era llamado, había sabido dar gallardas muestras de su ilustración y acierto.

El Dr. Arango había sido miembro del Ayuntamiento de la Habana, y aunque la ciencia era su ocupación preferente y constante no le vedaba ésta el cultivo de las bellas letras, en que revelaba su clara inteligencia y buen gusto literario.

Descanse en paz. A su familia nuestro pésame.

Ha fallecido en Puerto Príncipe el respetable y antiguo hijo y vecino de aquella provincia, Sr. D. Francisco de Zayas Bazán.

Han fallecido:

En Caibarién, la Srita. D.^a Eliodora Senderos y Roldán, sobrina del que fué cura párroco de aquella villa, Pbro. Sr. D. Hilario Roldán;

Y en Cienfuegos, D. Luis Lagarde y Montalvo, sobrino del respetable hacendado Sr. D. Lino Montalvo.

BANDOLERISMO.

Según noticias recibidas en el Gabinete Particular de la Capitanía General, la fuerza de la Guardia civil del puesto de Manicagua, comandancia de Santa Clara, hallándose prestando el servicio de vigilancia el día 27 del actual en las lomas de *Condobanal*, divisó á dos hombres que se internaban en el monte por el punto denominado *Pirvo*, y al darles el alto emprendieron precipitada fuga, por cuya causa les hizo fuego pero sin resultado.

Dichos individuos dejaron en la huida dos revolvers, dos machetes, dos hules, un cuchillo, dos pares de zapatos, una hamaca y un lío de ropa, tabacos, cigarras y carne de puerco.

Habiendo tenido noticias el teniente de la Guardia Civil D. Vicente Puerta, de que tres hombres “armados” habían asaltado y robado el día 28 del actual á un moreno en el ingenio *Regalado*, salió en su persecución, logrando divisarlos cerca de unas lomas, y al darles el alto, emprendieron la fuga, dejando abandonado una yegua y dos caballos.

Ejecución de Justicia.

En la mañana de hoy, y en cumplimiento de lo dispuesto en la orden de la Plaza del domingo último, fueron ajusticiados en los fosos de la fortaleza del Príncipe los reos moreno Aniceto García (á) *El Pelón* y pardo Nicamor Horta, sentenciados á la última pena por el delito de secuestro y asesinato en la persona de D. Zacarías Colza.

Los reos pasaron la noche bastante tranquila, mostrando fervor religioso hasta la hora de entregar su alma al Creador.

En las primeras horas de la mañana de hoy, los sacerdotes de la Compañía de Jesús Padres Salinero y Guezuraga y el padre Carmelita Inocencio María, dijeron en la capilla tres misas.

Los reos comulgaron en la misa en que ofició el padre Salinero.

La sentencia de muerte se cumplió á las siete y diez minutos de la mañana, hora en que subió en segundo término al cadalso el reo Aniceto García.

CORREO DE LA ISLA.

MATANZAS

Asegúrase que el próximo mes se inaugurará en Colón el alumbrado eléctrico.

El parque de dicho pueblo será alumbrado con cuatro hermosos focos de 4 1.200 bujías cada uno, una vez obviadas algunas dificultades que por el pronto se presentan.

Solo disfrutarán por ahora de dicho alumbrado en Colón, las casas particulares y los establecimientos públicos.

—Una de las obras que cuenta Matanzas de mayor utilidad, y que por incuria se encuentra en pésimo estado,

tando un escándalo y lo evitaremos!

—¡Sí, sí; juzgais muy noblemente....

—Y prudentemente. Volved á vuestra casa, querida amiga; tranquilizaos y tranquilizad á Blanca y á su.... abuela....

—Si el barón os habla aún de sus detestables proyectos, opones tranquilamente.... ¡Y contad conmigo! Espero que nuestro suplicio dure poco.

—Pero ¿qué debemos hacer para esta noche?—le preguntó con angustia.

—¡Id tranquilamente á la ópera, como teniais propósito de ir; á media función iremos á saludaros á vuestro palco, Hugues, mi abuelita y yo.

—A pesar de la amenaza?

—Tengo la convicción de que no se realizará.

—¡Ah! ¡desesperaba de todo! ¡No he hecho más que hablaros, y ya ha vuelto á renacer en mí la esperanza!—le dijo con ternura.

—Es porque ahora me creo *invencible*—le dijo Raimundo sonriéndose.

La estrechó castamente en sus brazos.

—¡Por mi hija!—dijo con voz temblorosa.

—¡Adios! Echadme, porque si no, no me marcharía.

—¡Sí, marchaos, puesto que es preciso! Pero tomad....

Cogió de un cajón un alfiler terminado en una perla.

—Es la única alhaja que me queda de mi madre.... Decid á Blanca, porque Blanca debe ignorar siempre la

es el muelle real, el cual amenaza verse abajado en cualquier temporal recio.

Los espigones están en el aire y los bandazos del mar conmueven toda la obra, sin que á nadie se le haya ocurrido pensar que con doscientos pesos pudiera arreglarse y que si no se compone, no podrá hacerse con igual cantidad otro nuevo.

PUERTO PRINCIPE

Los diputados provinciales que cesan en fin de octubre son los señores D. Carlos Mola, D. José Antonio Pichardo, D. Carlos Guerra, D. Juan Gonzalez Célis, D. José Ferrín y don José Recio Loynas, que representan respectivamente los colegios 1.^o, 2.^o, 3.^o y 6.^o de Puerto Príncipe, Ciego de Avila y Santa Cruz del Sur.

—Ha regresado á Puerto Príncipe el Secretario de aquel Gobierno Civil, señor Muñoz Repiso.

CRONICA GENERAL.

El jueves 31, á las ocho y media de la mañana y en la iglesia de Nuestra Señora de Belén, se celebrarán solemnes honras por el eterno descanso del alma de la malograda Sra. D.^a Amalia Mestre de Angulo.

La Academia Francesa se ha ocupado en su última reunión de un asunto importante en todo idioma: el que se refiere á reformar la ortografía.

Entre las diversas modificaciones acordadas por la docta corporación, figura la de suprimir el guión en los nombres compuestos, y la de que la *s* indique el plural. Así, pues, en adelante, se escribirá *vois* en vez de *vois*.

La Academia no se ha metido con la letra *h*, ni con el acento en las palabras *action*, *raison*, como nuestros inmortales de la calle de Valverde, que acordaron acentuar la última sílaba de todas las que acaben en *ón*, y escribir *harmonia* con *h*.

Se ha hecho cargo del mando del primer batallón del regimiento de María Cristina, de guarnición en Matanzas, el teniente Coronel don Antonio Puyol del Villar, por haber pasado el de igual clase D. Joaquin Bosch Abril, que lo desempeñaba, á servir la plaza de Ayudante de campo del Sr. General Arderius.

Encontrándose arreglados á la legislación vigente los documentos que se acompañan á la instancia promovida por D. Jorge De Ford, en solicitud de privilegio por el término de cinco años, por mejora en el procedimiento actual de elaboración de azúcar, el Excmo. señor Gobernador General de conformidad con lo informado por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, se ha servido acordar se expida la correspondiente cédula de privilegio, por el tiempo y concepto solicitados; en la inteligencia de que esta gracia es y se entiende sin perjuicio de tercero si se prueba en los tribunales de justicia haberse obtenido con datos falsos.

D. Juan Mazón, vocal Inspector de la Junta Provincial de Sanidad, ha puesto en conocimiento del Gobernador Regional, que en el día de ayer reconoció el muelle desde Caballería á la Machina, habiéndolo encontrado en pésimo estado de sujeción, particularmente la parte de la plazuela que toca en la orilla del muelle, que en algunos sitios tiene un espesor el fango de más de un pie de alto, añadiéndose que el expresado fango, con el sol que le castiga todo el día, se corrompe y expide mal olor difícil de resistirse; y como quiera que la llamada á esta limpieza lo es la Junta de Obras del Puerto, á ella se dirige para que, con la urgencia que requiere el caso, proceda á que se asee dicho punto, teniendo en cuenta al mismo tiempo que la caja que ha puesto al lado de la raja del muelle descubierta para depósito de basura debe estar tapada, y á fin de que su mala fetidez no perjudique á los transeúntes.

Verdad, decíais que es vuestro, ó que le habeis comprado. De la misma manera quisiera poderla dar todo cuanto poseo.

—Esta noche vereis esta perla prendida en su pelo.

XVII

Al amanecer de este mismo día, el barón de Candía y Gastón de la Terrade se hallaban frente á frente, en una sala de armas que el barón había hecho instalar en la calle de Suresnes. La herida de Gastón era de tan poca importancia que acababa de sostener un prolongado asalto contra su cuñado, sin recibir ni un solo botazono, mientras que él había dado varios á su adversario.

—¡Veis!—le decía—cuán mal hariais en batiros!.... No tirais mal, lo reconozco, pero estais nervioso, é ignoramos como tira el marqués de Murignac.... Creo, sin embargo, que el duelo no se efectuará, que mi buena hermana tendrá el buen sentido de ceder, y que esta noche no cruzaremos más que palabras halagüeñas....

—¡Pues yo creo todo lo contrario!—declaró Candía con colérico acento.—Os aseguro que este duelo me llenará de satisfacción.... ¡Cuando tenga á ese hombre ensartado en la espada!...

(Continuará).

Cuestión de Salud Pública.

La casi totalidad de las mantecas que se venden en Cuba están adulteradas y algunas con sustancias perjudiciales á la salud.

El que quiera, pues, evitarse enfermedades y que los alimentos con que se nutre tengan el sabor delicado que resulta del uso de verdadera manteca de cerdo, debe comprar ese artículo en LA VINA, Reina 21, ó en sus dos únicas sucursales establecidas en Acosta, esquina á Compostela y en Guanabacoa, Pepe Antonio número 30.

Las latas en que está envasada dicha manteca se distinguen por una etiqueta circular de papel verde, en el que está litografiada la marca comercial de esta casa LA VINA y su precio es

Lata entera.....	\$ 2.75 ORO.
½ lata.....	„ 1.25 ORO.
¼ id.....	„ 0.65 ORO.

Además de ser mejor nuestra manteca, las latas contienen más cantidad que las otras marcas. Compárese tanto en calidad, como en peso y se verá cuán ventajosa es la de la marca LA VINA en todos conceptos.

También vendemos la marca SOL á los mismos precios.

Pídase la nota de precios de víveres en Reina 21. LA VINA y sus sucursales reciben como ORO el billete del Banco Español en pago de sus ventas.

C 142

4-26

En ocho días: Liquidamos 5,000 varas casimir francés superior, á \$3 flus: hay gergas negras y azules al mismo precio. Compostela núm. 109, entre-suelo, esquina á Muralla.

C 1421

4-28

tirio, que ni siquiera he adivinado.... ¡Y vuélveme á decir que es verdad que la niña que llevabas en tu seno era hija mía, que Blanca es mi hija!.... ¡Oh, Dios mío, qué bueno sois! ¡Haberme reservado semejante alegría! ¡Cuán pequeñas han sido todas mis penas comparadas con la alegría que experimento! Habla, te lo ruego....

Había llevado á Genoveva á una butaca, y con un brazo rodeaba su cintura, al mismo tiempo que la contemplaba en un éxtasis divino. Ella no hacía más que llorar, completamente tranquila.... Después contó entre sollozos, todo cuanto había pasado: primero la creencia que tuvo de la muerte de Raimundo y la boda impuesta por su padre; de aquel sacrificio en el cual no pensó vender más que el nombre; después las exigencias de su marido por tan largo tiempo rechazadas, y la horrible vida que había arrastrado hasta el momento en que supo aquella maternidad que ni sospechaba....

—¡Oh! entonces hubiera debido irte á buscar, para haber huido juntos, puesto que estabas vivo.... Pero estaba encadenada á aquel hombre; le había dado mi palabra: he respetado mis compromisos.

—Y ese hombre aceptó aquella situación?

—Creí por un momento que la aceptaba por generosidad, por lo cual le estuve muy agradecida.... Pero me dejó que fuera madre para robarme á mi

hija y obligarme al fin á capitular....

No pudo acabar su pensamiento. Raimundo la interrumpió diciéndola:

—¡Pobre y santa mujer!

Después Genoveva habló del drama de Castrillon, de la bondad de la señora Sermetis y de la deuda de reconocimiento que había contraído para con ella. Raimundo lo aprobaba todo.

—¿Cómo castigar á su hijo sin castigarla á ella?—se decía.

Pero Genoveva movía la cabeza, diciendo:

—¡Su hijo! Hace mucho tiempo que no le quiere. No ama más que á Blanca.... Y Blanca, por su parte la adora; no he tenido ni tendré nunca el valor de separarlas.

—¡No!—contestó Raimundo.—¡No! No tenemos derecho á hacerlo. Tendríamos acaso el derecho de revelar á Blanca que no es la nieta de la señora Sermetis? ¡No tenemos más derecho ni más obligación que la de hacerlas felices toda su vida!

Raimundo olvidaba sus derechos para no acordarse más que de los de los demás.

—¿Cuál ha sido la conducta que el barón de Candía ha observado con mi hija?

—¡Dios mío! La de un cómico consumado, la de un padre frío, pero correcto.... A veces me parecía que hasta la respetaba como á una cosa santa, superior á nosotros.... Nunca creí que un día la quisiera sacrificar tan cí-

UN DRAMA POR CELOS.

Los crímenes engendrados por la violencia de la pasión, que tanto se repiten ahora, nos recuerdan uno que tuvo su origen en los celos, y que ocurrió en París durante el segundo Imperio; terrible drama que sólo llegó a noticia de los parientes y de los amigos íntimos de las víctimas, los cuales han muerto ya en su mayor parte.
El conde de X... tenía veinticinco años cuando se casó con Mlle. de Z..., de la que estaba perdidamente enamorado. Era el conde un bizarro oficial de cazadores de África, que había sido condecorado en la campaña de Italia; buen mozo y rico, y con un carácter demasiado vivo, que le había proporcionado tres duelos. En sus ojos reflejábanse la bondad de su corazón y la lealtad de su espíritu. Tenía, en fin, según suele decirse, gran partido con las mujeres, pero la rapidez y la volubilidad que le guiaban siempre en sus conquistas nunca le había hecho sentir el torcedor de los celos.
Nada podía hacerle dudar del amor de su mujer, en quien, aún más que la belleza propiamente dicha, llamaba la atención y seducía poderosamente cierto encanto particular, impregnado de una extraña dulzura. Los rasgos de aquel semblante parecían llevar impresa la huella de una especie de fatalidad. Cuando se animaba y reía, dijérase que se transformaba.
Entre las amigas de Mlle. X..., algunas que no podían mirarla sin experimentar cierto sentimiento de envidia, llamabanla "El ángel de la muerte".
Apenas hacía tres meses que se había celebrado la boda; él había hecho renuncia de su cargo para disfrutar más a sus anchas de su felicidad, y acababa de instalarse en un hotel del *Faubourg Saint-Germain*. Los tapiceros daban la última mano al decorado de aquellos salones, y el conde, con objeto de celebrar el arreglo definitivo de su *home*, había invitado para comer á su hermana, amiga íntima de su mujer, y al padre de ésta, un respetable anciano, verdadero tipo del caballero antiguo, en quien tenían acabada muestra la galantería exquisita y el refinado ingenio que tanto brillaron en la culta sociedad del siglo XVIII.
Tratábase de una comida de familia solamente; la inauguración solemne del hotel debía celebrarse con otra fiesta, entre un gran número de invitados.
Era un hermoso día de mayo; la condesa había salido para hacer algunas compras; el conde estaba aún ocupado por algunos detalles del interior de su casa, cuando trajéronle un primoroso estuche, dentro del cual descansaba en blando seno de almohadillada seda, una joya, un rico brazalete con el cual el amante esposo disponíase á sorprender agradablemente á su mujer.
Después de pensarlo un momento, decidió guardar el estuche en el *secretaire*, del cual acababa de encontrar casualmente la llave, olvidada sobre una mesa. Pero, ¿dónde ocultaría el cariñoso presente? En un cajón vacío? En el de las cartas? Sí, porque ella no tardaría en abrirlo y en hallar el regalo.
Fué á dejar el estuche, y reparó en un paquete de cartas medio escondido en el fondo del cajón. Estaba atado con una cinta sujeta por un buen golpe de laere, sobre el cual veíase estampado—y él ignoraba cómo—su sello, el del conde. ¿Sería posible que su mujer le ocultara algún secreto? De ninguna manera. ¿Porqué no había de abrir el paquete, cuando hasta su propio sello le proporcionaba toda suerte de facilidades para que no se descubriera su curiosidad?
Decidióse al fin, deshizo el paquete, empezó á leer, y á los pocos momentos sintió que le inundaba el rostro una ola de sangre. Aquellas cartas estaban dirigidas á una joven soltera; hablábase en ellas de un matrimonio frustrado, y cada una era más apasionada que la anterior. Las últimas parecían un canto de amor, que no dejaba duda alguna sobre la culpabilidad de la condesa.
El conde quedó anonadado ante aquellos pliegos acusadores. Su felicidad se había disipado en pocos instantes.
Corrían y corrían los minutos, y la cólera que despedazaba su corazón no acababa de extinguirse. Ni un gesto ni un grito delataban su espantoso martirio; todo su ser transformábase bajo el influjo de una pasión nueva para él: la venganza.
Por fin, con espantosa calma, volvió á colocar el paquete en el cajón, cerró el *secretaire*, y guardó la llave en el bolsillo.
Empezó á reflexionar, y se acordó de un frasco con digital que tenía en su poder desde que su madre estuvo enferma del corazón. Sí, lo mejor era matarla sin aparato de sangre, pero como le horrorizaba la idea de subir al cadalso decidió matarse también.
Se evitaría, sin embargo, el escándalo; tomó la pluma y escribió una carta para que el juez la encontrase en uno de sus bolsillos. Confesaba en ella que su mujer había muerto de una aneurisma, y que él se había envenenado por que no tenía valor bastante para sobrevivir á tan irreparable pérdida.
Quedábase aún dar contraorden para la comida. Escribió á su hermana y á su suegro, participándoles que la condesa no se sentía bien, y que se aplazaba, por lo tanto, el banquete, y envió las cartas en seguida. A pesar suyo, la pluma temblaba, y denunciaba la letra la horrible excitación nerviosa de que era víctima el infeliz.

Pasó luego al comedor, donde ya estaba puesta la mesa; hizo quitar dos cubiertos, alejó á los criados con varios pretextos, y no bien se quedó solo, vertió un poco de digital en el vaso de su mujer y otra cantidad análoga en el suyo.
Cuando volvió, la condesa le encontró en el despacho. Fué á besarle y él esquivó su caricia, diciéndola que tenía una jaqueca muy fuerte. Llamó y pidió la comida.
Espantada la condesa por aquella extraña actitud de su esposo, tuvo que hacer un esfuerzo sobrehumano para contener sus lágrimas. Sentáronse á la mesa, y cuando la desventurada bebió estuvo el conde á punto de detenerla, pero volvió sobre su propósito y bebió á su vez.
Levantándose luego, dijo á su mujer:
—No me siento bien. ¿Quieres que nos vayamos á tus habitaciones?
—Como quieras, pero voy á llamar al médico.
—No; es inútil. Ven.
Cuando llegaron á aquel precioso gabinete azul,—en el que se respiraba esa atmósfera que rodea á la mujer elegante,—cerró el conde la puerta, echó la llave, y volviéndose hacia su esposa, le dijo con una sencillez verdaderamente aterradora:
—Cuando nos casamos creí que eras una joven honrada, digna de ser el ángel de mi hogar, pero me he engañado indignamente. Los hombres como yo no aceptan la deshonra, y, por lo tanto, vamos á morir los dos.
La infeliz se quedó anonadada. Parecía todo aquello una pesadilla.
—No me comprendes!—siguió él diciéndole.—Te he envenenado y me he envenenado, y apenas nos restan dos horas de vida.
—Pero, por Dios, ¡qué dices!
—Digo que eres una infame. Toma, aquí tienes la llave de tu *secretaire*, busca las cartas de amor que están en el cajoncito de la izquierda. Ya sé que me he portado como un ladrón, pero, ¿cómo iba á imaginar tamaña perfidia? ¡Búscalas y quémalas antes de morir!
—¿Qué nadie más las lee?
—¡Esas cartas! ¡Desgraciado! ¡Si no son mías! ¡Dios santo! ¡Qué imprudencia tan horrible!
—No mientas, porque ya te he dicho que vas á morir.
—¿Morir? Poco me importa, pero deshonrada nunca. Podrás matarme, pero confiesa que es injusto, que es inícuo que expie yo de un modo tan atroz culpando ajenas.
—¡Ajenas! ¿De quién? ¡Dímelo!
—No, no; es imposible.
—¿Por qué?
—Porque... porque... me es absolutamente imposible.
—Mira bien lo que dices.
—Pues bien, ante Dios que va á juzgarnos te lo juro. Esas cartas no estaban dirigidas á mí, sino á una de mis mejores amigas que me las confió, mientras llegaba una ocasión oportuna para enseñárselas á su marido.
El conde empezaba á dudar. Se dirigió nuevamente hacia el *secretaire*, y su esposa quiso impedirlo á todo trance.
—¡No! ¡No!—gritábale ella.— ¡Que ahora lo vas á adivinar todo!
Después de una lucha horrible, la desventurada cayó sobre una silla larga, casi desvanecida. El conde empezó de nuevo á leer las cartas, y de pronto dejó escapar un grito espantoso.
—¡Perdón! ¡Perdón!—decía el infeliz arrastrándose á los pies de su esposa.
—¡Perdón!
—Apenas le oía ya la condesa, y le contestaba solamente estrechándole, con dulce presión, una de sus manos. Llamábase él con delirantes voces, y cubríala de ardientes besos. La escena fué desgarradora.
Llegaron corriendo los criados, que hicieron saltar la cerradura, y tras ellos entró en el gabinete la hermana del conde, á quien habían puesto en cuidado la carta de aquél, y sobre todo la inquietud que se revelaba en la letra. Vió á las dos víctimas de aquel drama que agonizaban ya, reparó en las cartas esparcidas sobre el *secretaire*, lanzó un grito y vino á tierra como herida por un rayo.

SUCESOS.

REYERTA Y HERIDAS.

En la casa de socorro de la segunda demarcación fueron curados D. José Fernández Granda, vecino de la calle de la Marina núm. 12, y D. Antonio Sierra, los cuales tuvieron una reyerta, resultando herido el primero en el vientro y el otro en el brazo izquierdo.
También fué curado D. Telesforo Fernández de una herida leve en la mano, la cual sufrió casualmente al tratar de promover en la reyerta.
El celador del barrio de San Lázaro dió conocimiento de este suceso al Sr. Juez de Guardia.
SUCIDIO.
En la mañana de hoy apareció ahogada en una habitación alta del Mercado de Tacón Doña Francisca Falcón, de 30 años de edad.
Constituido el Sr. Juez de Guardia en el lugar del suceso, se hizo cargo del cadáver, el cual fué remitido al Necroscopio á disposición del Sr. Juez del distrito de Guadalupe.
La Sra. Falcón, deja una niña de tres meses de edad, y se ignoran las causas que la impulsaron á tomar tan extrema resolución.
DETENIDO.
En el barrio del Cerro fué detenido el moreno José Alfonso, acusado por la de su clase María Piñero de haberle hurtado varios objetos y dos pesos en plata, mientras se hallaba ausente de su domicilio, calle de San Carlos.

ESTAPA.
Ha sido reducido á prisión por el celador del barrio de Marte el moreno Justo Flores, acusado por D. Gumersindo Bustamente, vecino de la calle de Manrique, de haberle estafado por medio de un billete de la Real Lotería, que tenía los números suplantados.
HURTO.
Al celador del barrio del Vedado participó D. José Rodríguez, vecino de la calle 5 número 2, que durante su ausencia le habían fracturado el candado de una puerta del fondo, robándole varias piezas de ropas, un reloj de pared, dos figuras de yeso y varios juguetes de tocador, no pudiendo precisar quien ó quienes sean los autores de este hecho.
POR COACCIÓN.
En el segundo barrio de San Lázaro fué detenido el pardo José C. Fernández, por estar ejerciendo coacción sobre un trabajador de la tontería de la calle de San José esquina á Soledad, cuyos operarios se hallan declarados en huelga.
POR ASALTO Y ROBO.
El celador del barrio de Santa Teresa detuvo á un pardo conocido por "El León" acusado de ser uno de los autores del asalto y tentativa de robo de que fué víctima el asiático José Afá, el día 21 de junio último.
CIRCULADOS.
Por el celador del barrio del Santo Cristo fueron detenidos dos individuos blancos, y una mujer vecina de la calle de Lamparilla, por estar circulados.
GACETILLA.
EN ALBUISU.—Por vez octava y en función por tandas, se ofrece esta noche la zarzuela de gran espectáculo *La Vuelta al Mundo*, obra en que los espectadores viajan de Madrid á Sevilla, África, América Septentrional, California, Panamá, Cuba y tornan á disolverse en la calle de Segovia.
Me gustan de ese juguete—dos ó tres decoraciones,—el tren, algunas canciones—y el tango en "Portugualeto".
A MATANZAS.—El numeroso pasaje que utilizó el domingo 27, el tren de la Empresa "El Fénix", es una prueba palpable del prestigio que goza, pues á pesar de la inseguridad del tiempo y de haber otro tren excursionista, los Empresarios tuvieron que agregar un coche.
El próximo domingo 3 de septiembre, á la misma hora, ocho de la mañana, vapor de las 7 y 50, saldrá el acostumbrado tren de la citada Empresa "El Fénix".
EL BAZAR DE OBJETOS DE ARTE.—Según el anuncio que en otro lugar pública *La América* de J. Borbolla, Compostela del 52 al 56 y Obrapía 61, en aquel amplio establecimiento se acaban de recibir y se expenden á precios módicos, santuosas lámparas de cristal, pianos de Pleyl y Boisselet, juegos de mimbre y bambú, jarrones y centros de mesa de plata fina, joyería y relojes, procedentes de las mejores fábricas de París, Londres y Nueva York. Así, pues, recomendamos á nuestros lectores de gusto refinado un paseo por la conocida casa de Borbolla.
Hay que tener en cuenta que la mesa mostruario, premiada en la Exposición de Chicago y de que habló en su carta inserta en el *DIARIO* del domingo 27, nuestra colaboradora *Eva Canel*, fué construída en los talleres de "La América". De modo que ese bazar cuenta con elementos suficientes para servir al público en la forma que se le pida.
EN EL PILAR.—La Asociación de Socorros Mutuos y Beneficencia de Señoritas "El Gran Poder de Dios" se ha servido invitarnos para la función que á beneficio de los fondos de ese instituto debe efectuarse en el Pilar el 10 del venidero septiembre, contándose con la valiosa cooperación de la poetisa cubana Srta. Rosa Marrero, la cual toma parte en obsequio á la asociación, lo mismo que los distinguidos aficionados señora Dolores Rosanz de Escassi, señoras Simancas, Carmona, Villarreal y Escassi, amenizando el acto la orquesta de Raimundo Valenzuela, con baile general á la conclusión.
He aquí el programa:
1.^o Sinfonía por la orquesta de Raimundo Valenzuela.
2.^o La comedia en un acto y en verso, original del Sr. D. Miguel Echegaray, titulada: *Echar la Llave*, desempeñada por la Srta. D.^o Dolores Rosanz de Escassi, Sres. Simancas, Villarreal y Escassi.
3.^o Recitación de poesías.
4.^o El chistoso disparate cómico, en prosa, original de D. José M. Carrasco, titulado: *Soliera... ó Muerta*, representado por la Srta. Rosa Marrero, se ñora Rosanz de Escassi y Sres. Simancas, Carmona, Villarreal y Escassi.
5.^o y última. Baile.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE PAYRET.—Compañía Dramática dirigida por el primer actor D. Ricardo Valero.—No hay función.
TEATRO DE ALBUIS.—Sociedad Artística de Zarzuela.—Función por tandas.—El viaje inverosímil, cómico lírico, *La Vuelta al Mundo*, dividido en tres actos y un prólogo, repartidos en 15 cuadros.—A las 8.
FONÓGRAFO DE LLULL.—Café CENTRAL.—Repertorio de 1,000 piezas de ópera, zarzuelas, aires del país, canciones extranjeras, trozos de dramas y comedias.—Tandas todas las noches, de 7 á 11.—Entrada, 20 centavos.
CAFÉ DE TACÓN.—Fonógrafo de Mr. Edison.—Funciones por tandas.—Todas las noches de 7 á 11.—Repertorio inmenso y variado.
FONÓGRAFO DE VILLASUO.—Se exhibe todas las noches en el café "La Abeja Montañesa," Obispo esquina á Villegas, con un magnífico repertorio,

en local independiente y propio para familias. Entrada: 10 centavos, concluyendo las tandas con la canción "La Risa."

SECCIÓN MERCANTIL.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Agt ^o	30 City of Washington: Nueva York.
..	30 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
..	31 Yumur: Veracruz y escalas.
Sbre.	2 Thüringia: Hamburgo y escalas.
..	3 Reba M ^a : Cristina: Santander.
..	3 Pedro: Liverpool y escalas.
..	3 Marciano: Liverpool y escalas.
..	4 Mannel: Puerto Rico y escalas.
..	4 Habana: Nueva-York.
..	5 Washington: St. Nazaire y escalas.
..	5 K. de Larrinaga: Liverpool y escalas.
..	11 Catalina: Barcelona y escalas.
..	13 Madrid: Liverpool y escalas.
..	16 Hga.: Liverpool y escalas.
..	19 Niveto: Liverpool y escalas.
..	20 Ardairigh: Glasgow.

SALIDAN.

Agt ^o	30 City of Washington: Veracruz y escalas.
..	30 Mártir: Nueva-York.
..	30 Catalina: Coruña y escalas.
..	30 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 29:
De Amberes y escalas en 32 días, vapor inglés Tivertin, cap. Whitens, trip. 29, tonz. 1,743, con carga, á Dussaq y Comp.
SALIDAS.

Día 28:
Para Matanzas y otros, vap. esp. Miguel M. Pinillos, cap. Ciza.
Calarifon, vapor inglés Rupperr, cap. Bata.
—Matanzas, vap. esp. Palentino, cap. Guerrica.
Día 29:
Para Matanzas, vap. amer. Aransas, cap. Maxson.

Buques á la carga.

PARA GIBARA.
pailebot GIBARA, patrón Castell; admite carga y pasaje es por el muelle de Pania. De más informes su patrón á bordo. 10352 5a-25 5d-26

VAPORES DE TRAVESIA.

COMPañIA General Trasatlántica

DE VAPORES-CORREOS FRANCESES
Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directo.
Saldrá para dicho puerto sobre el día 5 de septiembre el vapor francés

WASHINGTON
CAPITAN GEOFFROY.

Admite carga á fletes y pasajeros.
Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia.
Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea.
Brida, Montros y Comp., Amargura número 5.
18525 8 28 7 29

AVISOS.

MI EMPEÑO
Ángeles 9, entre Reina y Estrella.
ANTIGUA JOYERIA
EL DOS DE MAYO,
FUNDADA EN 1870 POR
Nicolás Blanco.


Esta casa es la que más barato vende relojes y joyería fina de plata y oro con brillantes y otras piedras preciosas, todo garantizado.
Es la única casa en la Habana que se conforma con la mínima utilidad de un real en peso. La única que vende los anillos de plata superiores á PESETA, otros más gruesos á 30, 50 y 60 centavos, y con letras de oro á peso, todo garantizado.
ANILLOS macizos de oro superior, garantizados, de 14, 16 y 18 kilates, á un peso, dos y tres respectivamente.
Se compra plata, oro viejo, brillantes y toda clase de prendas usadas.
ANGELES NUM. 9.
C 14 alt 4a-29

AVISO.
Se solicita una criada para acompañar á una familia á la Península. En el hotel Mascotte, darán razón. 10491 2a-29 2d-30

EL QUE HAYA ENCONTRADO UNOS DOCUMENTOS de mariner, cédula y licencia, que los presente á la Capitanía de Puerto. El dueño dará una gratificación. 10495 1a-29 3d-30

EL ANON.
Frutería, Café y Helados.
Habana 73, entre Obispo y Obrapía.
TELEFONO N. 592.

Servicio de helados, á domicilio, en sorbeteras de 10 á 200 copas.
FRUTAS TROPICALES, NACIONALES Y EXTRANJERAS.
HELADOS Y REFRESCOS DE TODA CLASE DE FRUTAS.
LECHE PURA de las afamadas vaquerías de Campo Florido
ESPECIAL SURTIDO EN CESTOS DE MIMBRE Y PAJILLA con frutas nacionales, PROPIOS PARA REGALOS, DESDE 15 CENTAVOS A \$10 ORO.
Cocos nacidos, para siembra, A 25 cts. uno.
PRECIOS BARATISIMOS.
C 1580 15-19A



LA TEMPESTAD Y LA CALMA.
SONETO.

Yo vi del sol la luz serena turbarse, y que en un punto desfallece su alegre faz, y en torno se oscurece el aire con tenebrosa horror llena.
El antro precioso airado suena, crece su furia y la tormenta crece, y en los hombros de Atlante se estremece el alto Olimpo y con espanto truenan.
Mas luego vi romperse el negro velo deshecho en agua, y á la luz primera restituirse alegre el claro día, y de nuevo esplendor orlado el cielo miré, y dije: ¡quién sabe si le espera igual mudanza á la fortuna mía!
J. de Argujío.

Pasamos la vida en reconocer que hemos sido felices sin sospecharlo, y en creernos desgraciado sin serlo.

Ponche á la romana.

Se echa dentro de una sorbetera un litro de alimbar en punto fuerte (vulgarmente en el arte se nombra punto de espada), se le añade zumo de seis limones, se mete esta sorbetera dentro de un cubo, con nieve en el fondo y en los costados, advirtiéndose que la nieve, para ofrecer efecto, tiene que, cada número de nieve, llevar una cuarta parte de sal gorda mezclada; se va meneando siempre hasta que se hiele el líquido, y con una cuchara de madera ó espátula se va despegando lo que se va helando, mezclando siempre esta masa para que quede bien lisa; se le agrega media botella de marrasquino; trabábase fuerte y muy bien; ya estando la masa fuerte y suave, se baten seis claras de huevo en un perol; ya estando las claras hechas merengue, se le juntan al ponche, moviéndolo con la espátula ó espumadera muy despacito, á fin de no perjudicar, y tratando de que salga el ponche espumoso, y sobre todo, muy bien helado. Estando listo, se sirve en vasos ó copas de cristal.
Advertencia: este ponche se sirve en todas las comidas antes del asado.
Un cocinero que no quiere firmar.

Lengua de cerdo al cognac.

Se pica con cuchillo ó machete una cebolla pequeña y unas dos onzas de jamón, limpio de corteza y rancio, cocinándose esta mezcla con manteca fresca, y añadiendo una cucharada de harina, hasta que se convierta en una salsa algo espesa; y si resulta con algún trocito de jamón, se pasa por una pasadera no muy fina. En esta salsa, cuece la lengua, que de antemano estará bien limpia de pieles y sangre, y cocida en agua clara como una media hora, agregando á la salsa pimienta, nuez moscada y sal, en caso de que el jamón no hubiera dado bastante sustancia. Además, deberá pincharse la lengua en varios puntos de su superficie para que tome bien la sustancia de la salsa.
Por último, una hora antes de servirse se le agrega una cucharada grande de cognac superior, á fin de que cueza con ella durante el tiempo indicado.

Un profesor de Derecho Mercantil, lleno de deudas, pregunta á uno de sus alumnos:
—¿Qué es una letra de cambio?
El discípulo, después de vacilar, contesta al fin:
—¡Lo ignoro!
—¡Ah!—exclama entonces el profesor—¡qué dichoso es usted!

CHARADA.
A "TOTITO".
"Totito" desconocido,
De mi consideración:
Voy-te á dar la solución
De tu "Charada cumplido";
Con toda satisfacción.
Segunda-inversa-primer
Ves en árbol ó en arbusto.
La dos puede darte un susto
Si se pone fin-postrova.
Juntando una-tres-primer
Da un elemento cabal.
Primera es letra vocal.
Y de prima-dos-tres-cuarto,
Tengo ya mi alma harta,
Pues sufro mucha Total.
N. Bover.

ANAGRAMA.
D. Leon de Quepecio
Reus.

Formar con estas letras el título de una conocida comedia.
Solución al jeroglífico del número anterior:—NO ES ORO TODO LO QUE RELUCE.

Impre del "Diario de la Marina," Riela 89.